

ACTA N° 888
(Sesión Ordinaria)

Fecha	:	Martes 13 de Noviembre de 2012.	
Asistencia	:	Sr. Rodrigo Martínez Roca,	Alcalde.
		Sr. Pedro Caussade Pitté,	Concejal.
		Sr. Ángel Poggi Saa,	Concejal.
		Srta. Laura Reyes Salazar,	Concejala.
		Sr. Enrique Heck Escalante,	Concejal.
		Srta. Valentina Uribe Núñez,	Concejala.
		Sr. Roberto Burgos González,	Concejal.
		Sr. Leonel Bustamante G.,	Secretario Municipal.
		Srta. Pamela Zúñiga Reyes,	Secretaria de Actas.
Invitados	:	Sr. Luis Alventosa García, Director DIPLAD.	
Tabla	:	1.- Acta anterior Ordinaria N° 887 de fecha 06 de Noviembre de 2012.	
		2.- Estado avance de Proyectos.	
		3.- Informe adjudicación Propuestas Públicas.	
		4.- Varios.	
		4.1.- Ex escuela localidad de Las Dichas.	
		4.2.- Coordinación Teletón.	
		4.3.- Sitio Municipal.	
		4.4.- Consulta, Concejala Srta. Laura Reyes S.	
		4.5.- Ampliación Hospital San José de Casablanca.	
		4.6.- Solicitud de subvención: Club deportivo Defensor de Casablanca.	
		4.7.- Carta de agradecimiento.	
		4.8.- Solicitud de subvención: Club de cueca y danza folklórica Renacer de Casablanca.	

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 09:05 Hrs.

1. ACTA ANTERIOR SESION ORDINARIA N° 887 DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2012.

El Alcalde Sr. Martínez, invita a los Sres. Concejales a observar el Acta N° 887 Sesión Ordinaria de fecha Martes 06 de Noviembre de 2012.

Al no manifestarse observaciones, se da por aprobada el acta antes señalada.

2. ESTADO AVANCE PROYECTOS.

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Luis Alventosa, Director de Planificación, quien informará respecto al estado de avance proyectos.

El Sr. Alventosa, informa que respecto a los proyectos de inversión relacionados con los FRIL, en particular el estadio Lagunillas el cual está en recepción, la construcción de la sede de Villa El Bosque en La Viñilla, las veredas están en marcha y las multicanchas, todo estaría culminando en estos minutos. Respecto al PMU, informa que la licitación de la multicancha de Quintay, quedó desierta ya que el oferente se equivocó, por tanto se está volviendo a licitar, y se espera volver a incorporarla en esta semana. Informa que respecto a los proyectos del Fondo de Mejoramiento municipal de inversiones, en su gran mayoría ya están ultimados, esto es instalación de escaños, multicanchas, reparaciones menores.

Agrega que, ya están adjudicados los camarines de Las Dichas, ya se entregó el terreno, y los camarines de Los Maitenes se encuentran en la misma condición.

El Alcalde Sr. Martínez, agrega que los camarines de Los Maitenes están bien avanzados, visitando el lugar la semana pasada vio que se estaban poniendo las cerámicas, se cambió el techo, por tanto debieran estar listos en unos quince días más. Señala que sería bueno que, dentro de los proyectos nuevos que se hagan donde se considere zinc, que sean con colores, para que se vea más bonito.

El Sr. Alventosa, continúa su informe señalando que esta semana se espera reunir todos los presupuestos aprobados por parte de la DOM para la habilitación de los estacionamientos de discapacitados que son cinco.

El Alcalde Sr. Martínez, agrega que también está el asunto el arreglo de la sede de Los Maitenes del baño y de la cocina.

El Sr. Alventosa, continúa informando que, van avanzados bien los otros PMU que están relacionados con sede de la Villa Vanessa. Se iniciaron obras en la media calzada de calle Oscar Bonilla, y se culminará con Chapito.

El Concejal Sr. Caussade, comenta que robaron material por la noche en calle Bonilla, con vigilancia de gendarmería.

El Sr. Alventosa, informa que en calle Magallanes están terminando y afinando los últimos detalles.

El Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra, no habiendo observaciones por parte de los Sres. Concejales.

3. INFORME ADJUDICACIÓN PROPUESTAS PÚBLICAS.

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Luis Alventosa, Director de Planificación, para que informe respecto a adjudicación de propuestas públicas.

El Sr. Alventosa, informa que el acuerdo del GORE que asigna la inversión IRAL 2012 de fecha 24 de mayo, que trata del acuerdo que el Concejo tomó para el aporte que programa específica que es de un 10%, que fue el 2470 el 17 de julio, la resolución exenta 13029 de la SUBDERE que asigna los recursos, y el decreto 3208 municipal, el cual llama a propuesta pública. Informa que la fecha de apertura fue el 08 de noviembre, al acto de visita de terreno concurren dos empresas, y al acto de apertura solo se presentó una, la Empresa RFD Ingeniería en Construcción, la cual expuso su participación mediante cartas. Por tanto, se quedan con un oferente, y se recomienda asignarla porque está dentro de los cánones estipulados en las bases y cumple con todos los antecedentes para afinar la evaluación de la empresa, que sería Alejandro Ordenes Mery, Diseño, Arquitectura y Construcción E.I.R.L. Informa que el monto ofertado por la empresa fue \$19.094.839.- impuestos incluidos, en un plazo de cuarenta y cinco días.

El Alcalde Sr. Martínez, consulta cuántos metros de vereda son.

El Sr. Alventosa, informa que son cerca de mil doscientos metros de vereda en total.

El Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra a los Sres. Concejales quienes no señalan observaciones.

El Sr. Alventosa, informa que se requiere solicitar un acuerdo de Concejo, ya que para la presentación de los proyectos FNDR que se postula, se pide siempre un acuerdo para incorporar los costos de operación y mantención en el presupuesto municipal futuro pre proyecto. En este caso, se trata de proyecto de construcción del centro de tratamiento intermedio de residuos sólidos, el cual ya se ha ingresado con la calificación ambiental aprobada. Por tanto, un acuerdo es un antecedente que se requiere.

Informa que el acuerdo sería, “el Concejo municipal acuerda incorporar los costos de operación y mantención futura en el presupuesto municipal del proyecto Construcción centro de tratamiento intermedio residuos sólidos domiciliarios”.

El Concejal Sr. Heck, consulta cuales son los costos.

El Sr. Alventosa, al respecto informa que los costos de operación y mantención es todo lo que tiene que ver con el personal que se adjudique, alrededor de \$2.800.000.- está ahora.

La Concejala Srta. Uribe, consulta cuánto se demorará la obra para que empiece a funcionar el centro de tratamiento.

El Sr. Alventosa, señala que si se adjudican los fondos para la construcción, la obra duraría entre doce, quince meses la construcción, por tanto estaría en operación al final del año 2014.

La Concejala Srta. Uribe, consulta si se hizo un estudio ambiental.

El Sr. Alventosa, al respecto informa que estos proyectos están dentro del Programa nacional de residuos sólidos domiciliarios, es un programa de gobierno; y por el tamaño del centro de tratamiento prefirió declaración ambiental no un estudio.

La Concejala Srta. Uribe, consulta si a la gente de alrededor de donde va a estar la planta no le afecta la instalación de la planta.

El Sr. Alventosa, señala que el problema es que se está haciendo una parcelación atrás de donde se pretende instalar el centro de tratamiento; pero eso es una circunstancia a posteriori a la solicitud ambiental.

El Alcalde Sr. Martínez, agrega que respecto a la parcelación que se está haciendo, a los que les pudiera afectar por un problema de viento, es a la parcelación que está arriba en los cerros.

El Sr. Alventosa, informa que todos los servicios visitaron el lugar, incluso está el estudio de vientos en el proyecto y no afecta, incluso no afecta a Casablanca; el proyecto vio la consistencia y la coherencia entre lo que significa este centro con población alrededor, y no existe casas habitación, es un área de apoyo industrial.

El Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales acordar incorporar los costos de operación y mantención futura en el presupuesto municipal del proyecto Construcción centro de tratamiento intermedio residuos sólidos domiciliarios”.

ACUERDO N° 2514: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda incorporar los costos de operación y mantención futura en el Presupuesto Municipal del proyecto Construcción Centro de Tratamiento Intermedio Residuos Sólidos Domiciliarios”.

En este acuerdo no se encontraba presente el Concejal Sr. Burgos.

4. VARIOS.

4.1. Ex escuela localidad de Las Dichas.

El Sr. Caussade, informa que don Juan Donoso, Presidente de la junta de vecinos Las Dichas le avisó que en la ex escuela de dicha localidad, había cuatro personas habitando en la ex escuela donde anteriormente había una persona; problema que puso en conocimiento a la directora de Educación Sra. Susana Vicencio. Por tanto, cree que hay que intervenir en el asunto, o de lo contrario liquidarán esa ex escuela si eso empieza a convertirse en una hospedería de vagabundos.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que se tomarán medidas al respecto.

4.2. Coordinación Teletón.

El Concejal Sr. Caussade, respecto a la ayuda solicitada para la teletón; consulta si como municipio se ha ayudado con movilización en el programa de la Teletón.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que se está trabajando en conjunto, y siempre se ha ayudado en todo lo que se necesite en la coordinación de la Teletón.

4.3. Sitio Municipal.

El Concejal Sr. Heck, consulta en qué quedó con la compra que hizo el municipio de un sitio de 5000 cuadrado, ya que nunca más se ha informado al respecto.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que se está armando un proyecto para trasladar todo lo que es vehículos municipales, pero es un proyecto que se quiere armar bien primero, ya que hay que cerrar, estabilizar, construir unos galpones, etc.

El Concejal Sr. Burgos ingresa a la Sala 09:21 Hrs.

4.4. Consulta, Concejala Srta. Laura Reyes Salazar.

La Concejala Srta. Reyes, consulta respecto a la compra de terreno para la futura construcción de la Escuela Arturo Echazarreta Larraín.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que se están viendo distintas alternativas tratando de buscar la mejor, en el lapso, ha habido algunas con un precio donde los dueños la han ido subiendo un poco; pero se está consciente de que hay que darle un corte pronto al tema.

4.5. Ampliación Hospital San José de Casablanca.

El Concejal Sr. Heck, consulta si la Municipalidad tiene alguna injerencia respecto al proyecto de remodelación del Hospital San José de Casablanca, porque hace mucho rato les presentaron un proyecto muy bonito con dos o tres niveles incluso con ascensor. Consulta cuál es la razón que eso está dormido.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que hay primero un proyecto de ampliación del hospital, después hay un proyecto de mejoramiento del sector de emergencia del hospital, donde se tienen considerados alrededor de ochocientos mil millones de pesos para destinar al mejoramiento de emergencia; agrega que tiene pendiente una reunión con el Ministro Mañalich, porque la verdad que dentro de lo que se ve, el hospital, tanto como ubicación y como estructura no corresponde, y gastarse mil millones de pesos para arreglar solamente el sector de la emergencia, le parece inconveniente. Cree que se tiene que apuntar ojalá a otro lugar, a un hospital nuevo como el que se hizo en Putaendo el cual estuvieron viendo tiempo atrás con el Intendente, y son de rápida construcción. Señala que, se tratará a través de gestión llegar a puerto con un proyecto como corresponde al Hospital de Casablanca, que no solamente corresponde a un problema de infraestructura sino que se tiene un problema de atención importante.

La Concejala Srta. Uribe, respecto al tema hospital, consulta si sería conveniente asociarse o aliarse con Algarrobo y El Quisco, para que puedan fortalecer la creación de un hospital.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que es la idea hacer un polo intermedio entre San Antonio y Valparaíso, y además lo que puede ayudar mucho a Casablanca es el flujo de la Ruta 68.

La Concejala Srta. Reyes, agrega que además se lograría desahogar un poco el flujo de atención en el hospital Carlos Van Buren. Comenta que el tema de renovación del hospital en Casablanca ya no es una cuestión netamente comunal, sino que es una cosa regional y nacional; todavía nadie ha tenido la voluntad de darse cuenta o generar los recursos para eso. Señala que además, hay una ley que dependiendo del número de habitantes depende la categoría de los hospitales.

El Sr. Alventosa señala que eso está fuera de vigencia porque hoy día las características de la comunidad son diferentes.

4.6. Solicitud de subvención: Club deportivo Defensor de Casablanca.

El Alcalde Sr. Martínez, solicita a los Sres. Concejales especialmente a los que participan en la comisión de subvenciones, haciéndoles mención de la visita en la sesión anterior de un representante del Club Deportivo Defensor de Casablanca, quien solicitó \$1.800.000.- para ir a jugar contra Malleco en la novena región, ciudad de Angol. Al respecto, informa que se estuvo viendo la disponibilidad presupuestaria que existe en lo que es subvenciones, quedan alrededor de \$2.000.000.- Por tanto, propone al Concejo apoyar al Club Deportivo Defensor, quienes ganaron bien, el próximo fin de semana jugará en Santa Cruz y va puntero, y los otros dos empataron, por tanto lo más posible es que salgan campeones dentro del nacional. Consulta a los Sres. Concejales si están dispuestos a otorgar subvención al Club deportivo Defensor de Casablanca, para subvencionar el traslado por un monto de \$1.100.000.-

Somete a votación de los Sres. concejales aprobar otorgar subvención al Club Deportivo Defensor de Casablanca, por el monto de \$1.100.000.- para traslado de equipo de fútbol.”

ACUERDO N° 2515: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda otorgar subvención al Club deportivo Defensor de Casablanca, por el monto de \$ 1.100.000.- para el traslado de equipo de fútbol.”

4.7. Carta de agradecimiento.

El Alcalde Sr. Martínez, informa de una carta del presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, Sr. Raúl Torrealba y mesa directiva, agradecen el respaldo y la adhesión del municipio a la modificación de los estatutos de esa Asociación.

4.8. Solicitud de subvención: Club de cueca y danza folklórica Renacer de Casablanca.

El Alcalde Sr. Martínez, informa de una carta correspondiente al “Club de cueca y danza folclórica Renacer de Casablanca”, en la cual se solicita subvención anual para dicho club. La presente solicitud pasa a la comisión de subvención para su evaluación.

En nombre de Dios, y de Casablanca se cierra la Sesión a las 09:30 Hrs.

Observaciones:

RODRIGO MARTINEZ ROCA
ALCALDE DE CASABLANCA

PEDRO CAUSSADE PITTE
CONCEJAL

ANGEL POGGI SAA
CONCEJAL

LAURA REYES SALAZAR
CONCEJALA

ENRIQUE HECK ESCALANTE
CONCEJAL

VALENTINA URIBE NÚÑEZ
CONCEJALA

ROBERTO BURGOS GONZALEZ
CONCEJAL

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL